

# ¿Se ha lesionado en el trabajo?

Si la respuesta es afirmativa, su empleador deberá darle la oportunidad de que visite a un médico.

Todos los trabajadores en Arizona cuentan con la protección de aseguranza de compensación al trabajador. Por ley, su empleador deberá proveerle de esta garantía. Si el empleador le impide que visite al médico, puede reportarlo/la, al departamento legal de la Comisión Industrial de Arizona (ICA según siglas en Ingles), al **602.542.5781**.

Trabajadores de habla hispana se lesionan más que los trabajadores que hablan inglés. SCF Arizona cuenta con recomendaciones de seguridad impresos en español orientados a diferentes áreas de trabajo, al uso adecuado de equipo sobre seguridad y consejos de cómo prevenir lesionarse.

Para recibir información escrita sobre la prevención de accidentes, solicítela llamando al **602.631.2809**.

SCF Arizona está para ayudar a que los trabajadores permanezcan seguros y de confirmar de que reciban el cuidado médico necesario si llegaran a lesionarse.

SCF ha servido a los negocios de Arizona y a sus empleados por más de 80 años y cuenta con más de 57,000 clientes en el estado, con oficinas en Flagstaff, Lake Havasu City, Prescott, Phoenix, Show Low, Tucson y Yuma.



# Recomendaciones sobre Seguridad

## Resbalones, Caídas y Tropezones

Los hospitales revelan que debido a resbalones, caídas y tropezones, cerca de 500,000 personas se lastiman cada año. **Para evitar lastimarse:**

- Observe por dónde camina
- Evite los objetos que estén en su camino
- Limpie derramamientos y ponga letreros que prevengas a otras personas de resbalar sobre superficies mojadas.

## Póngase el Casco de Seguridad

Las lesiones en la cabeza se presentan a menudo en algunos trabajos. Siempre use un casco si su trabajo lo requiere.

### Recuerde:

- Los cascos de seguridad son facilitados por su empleador
- Los cascos de seguridad tienen una superficie dura que protegen su cabeza
- Los cascos de seguridad tienen un sistema de suspensión interna para amortiguar los golpes.

## Protección de la Vista

Más de 2,000 trabajadores dañan sus ojos diariamente al trabajar. **Para evitar que su vista se lastime:**

- Use lentes de protección
- Sepa donde se encuentra la estación de lava-ojos más próxima
- Para mayor protección haga uso de una careta facial.



Estas recomendaciones fueron desarrolladas utilizando normas generales de seguridad aceptadas por organizaciones en seguridad y fuentes de gobierno e industriales. El cumplimiento no garantiza que estará en conformidad con las leyes o regulaciones o con cualquier otro tipo de requisitos de seguridad. Su cumplimiento no asegura la seguridad de su negocio/lugar de trabajo.

Si necesita esta publicación en un formato diferente para acomodar una incapacidad, favor de comunicar sus necesidades al 888.835.3863 (voz) o al 800.367.8939 (TTY).